



Teoría de la Conspiración

La reciente revelación del titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante, expone una preocupante práctica que corroe la institucionalidad en México: la intervención indebida de legisladores para proteger intereses privados, aun cuando estos contravienen la ley. En una reunión con la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Escalante afirmó que ha recibido solicitudes directas de diputadas y diputados para detener procesos de suspensión contra negocios que incumplen con normativas legales, desde gasolineras hasta hoteles de lujo.

Más allá de la anécdota aparentemente trivial —una diputada que intercede por una gasolinera sancionada— lo que está en juego es la autonomía de

las instituciones encargadas de hacer valer los derechos del consumidor y garantizar un piso parejo en la actividad económica. Que un funcionario tenga que enfrentarse no solo a las irregularidades del sector privado, sino también a las presiones del poder legislativo, revela una cultura política que aún privilegia el influentismo sobre el Estado de Derecho.

Escalante aseguró que, pese a estas presiones, la Profeco mantiene su compromiso de investigar cada caso con apego a los expedientes. Citó también un caso emblemático: la suspensión de un hotel “fiff” por violaciones evidentes a las normas sanitarias y comerciales. Ante la escalada de llamadas “desde más arriba”, el procurador optó por informar directamente a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien

—según él— respaldó sus acciones sin titubeos: “Dale, es tu chamba”.

El respaldo de la jefa del Ejecutivo es clave, pero el hecho de que Escalante haya sentido la necesidad de advertirle antes de proceder también deja entrever que, en México, actuar conforme a la ley no siempre basta. Se requiere blindaje político incluso para ejercer funciones básicas de vigilancia.

El episodio pinta un retrato incómodo del México contemporáneo: uno donde las reglas están escritas, pero las excepciones se intentan negociar por WhatsApp. Y aunque Profeco muestra señales de independencia, la pregunta persiste: ¿cuántas veces sí han prosperado estas presiones en otras instituciones menos transparentes?

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx